



DECRETO JEFATURAL N°0205-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°801-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a doña VALERIO DE SUSANIBAR BASILIA SUSANA acuerdo al **INFORME N°801-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de (43) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 09 de junio del 2026.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 801-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4339296 – Documento N° 7549930

FECHA : Hualmay 08 de junio de 2026

DOC:	07566420
EXP:	04339296

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:
Que mediante Expediente N° 4339296 y Documento N° 7549930, presentado por la administrada **VALERIANO DE SUSANIBAR, BASILIA SUSANA** quien solicita pago de reintegros e intereses legales de la bonificación por FONAVI recaído en el expediente Judicial N° 00113-2024-0-1308-JR-LA-01.

Mediante el presente, comunicar a la administrado que, lo solicitado a la actualidad ya se cuenta registrado en el módulo web de Demandas judiciales y arbitrales en contra del estado.

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente,



FLORENTINA D. SILVA TAMAY
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN PERSONAL
UGEL N° 09 - HUAURA